

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1538** *Resolución de 28 de enero de 2016, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 1, de 1 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de:

Un puesto de trabajo de Director General de la Asesoría Jurídica, en el Área de Gobierno de Presidencia y Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Telde, Subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» o en los tablones de edictos del Ayuntamiento.

Ciudad de Telde, 28 de enero de 2016.—El Concejal de Gobierno del Área de Recursos Humanos, Gregorio Viera Vega.